



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA
CONVOCATORIA VIRTUAL No. 028 del 10 de agosto de 2021**

La suscrita Magistrada se permite convocar de manera virtual en la plataforma colaborativa asignada por la Rama Judicial TEAMS a los demás integrantes de la Sala Mixta de decisión de la Corporación, Magistrados VICTOR ADOLFO HERNANDEZ DIAZ y ANA MARGOTH CHAMORRO BENAVIDES, para discutir y aprobar en sala virtual, el miércoles 11 de agosto de 2021 a las 10:00 a.m., los proyectos que a continuación se relacionan:

PROYECTO SENTENCIA

MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	CARLOS EDUARDO CESPEDES HOYOS Y OTROS
DEMANDADO:	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL
RADICADO No	76001-33-33-001-2018-00098-01

PROYECTO AUTO

MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL
DEMANDANTE:	MARÍA ELENA OLAVE OLAVE
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, VALLE DEL CAUCA
RADICADO No	76001-33-33-001-2021-00028-01

Este documento será enviado a la secretaría 2 de la Corporación por medios electrónicos y subido a la página web de la Corporación y de la Rama Judicial para efectos de su publicidad.

Atentamente,


ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada